



INFORME DE GESTIÓN
ENERO - DICIEMBRE 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Ing. Com. Sandra Cabrera Encalada
Experta en Servicios Administrativos
C.P.A. Luis Quirola Apolo
Asistente de Servicios Administrativos
Ing. Angel Yauri Crespo
Custodio - Bodeguero



MINISTERIO DEL TRABAJO

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

INFORME DE GESTIÓN

ENERO - DICIEMBRE 2020



ANTECEDENTES

El presente documento es realizado en respuesta al requerimiento del señor Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca, en el que se incluye la información relevante de las actividades realizadas por la Unidad Administrativa durante el período Enero -Diciembre de 2020.

Los respaldos de esta gestión, reposan en los expedientes físicos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca.

MISIÓN

Atender con oportunidad los requerimientos del personal de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca y sus Delegaciones Provinciales en lo referente a la contratación de bienes y servicios necesarios, así como el ingreso a bodega y destino al usuario final, como también brindar las facilidades de movilización a los servidores mediante el uso adecuado de los vehículos institucionales para las gestiones inherentes a sus funciones.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Receptar requerimientos de bienes y servicios institucionales para la contratación oportuna de acuerdo a la normativa legal vigente, previa certificación de fondos otorgada por el área financiera.
- Registrar mensualmente en el portal institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) sobre los procedimientos de contratación por ínfima cuantía.
- Gestionar los fondos de caja chica administrativa para atender necesidades urgentes de conformidad al Instructivo y Acuerdo del Ministerio de Finanzas; y reglamento interno de caja chica del Ministerio del Trabajo.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

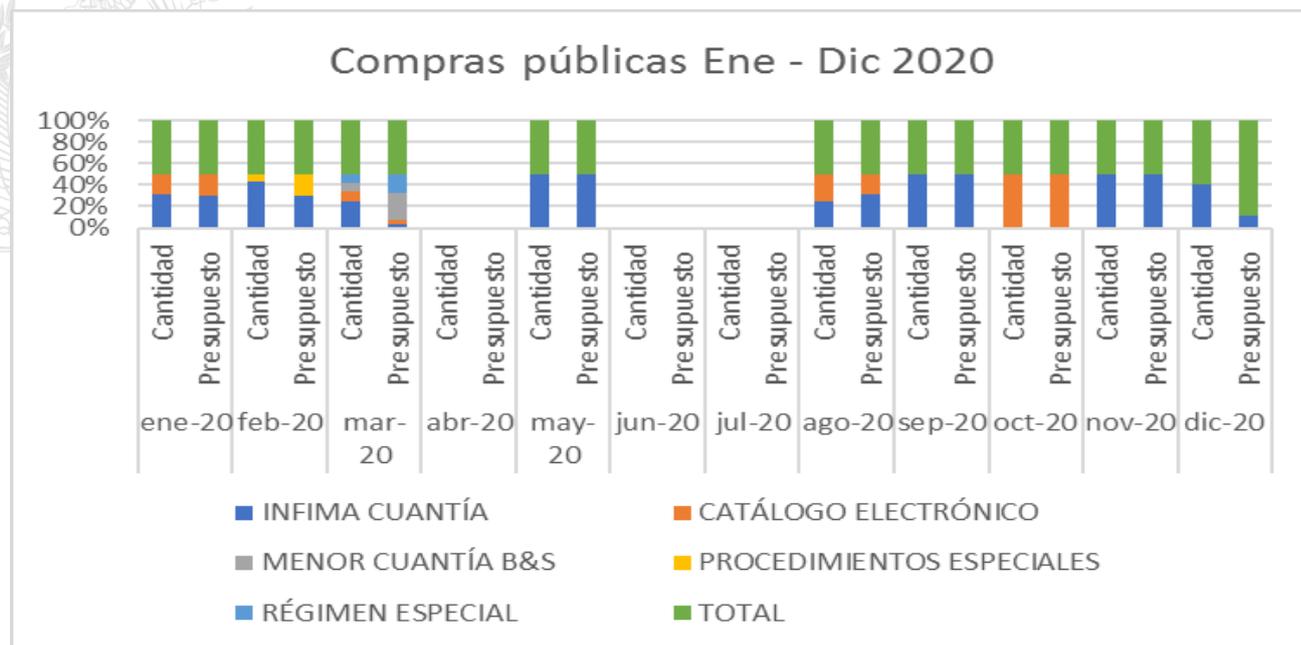
Procesos de Contratación Pública:

Tipo de procedimientos	ene-20		feb-20		mar-20		abr-20		may-20		jun-20	
	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto
INFIMA CUANTÍA	5	\$ 18.277,18	6	\$ 12.504,60	3	\$ 1.363,35	0	\$ 0,00	2	\$ 3.034,66	0	\$ 0,00
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3	\$ 12.035,70	0	\$ 0,00	1	\$ 1.363,98	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
MENOR CUANTÍA B&S	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	1	\$ 9.300,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	0	\$ 0,00	1	\$ 8.055,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
RÉGIMEN ESPECIAL	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	1	\$ 6.759,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
TOTAL	8	\$ 30.312,88	7	\$ 20.559,60	6	\$ 18.786,33	0	\$ 0,00	2	\$ 3.034,66	0	\$ 0,00

COMPRAS PÚBLICAS

Tipo de procedimientos	jul-20		ago-20		sep-20		oct-20		nov-20		dic-20	
	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto
INFIMA CUANTÍA	0	\$ 0,00	1	\$ 1.500,00	1	\$ 6.200,00	0	\$ 0,00	4	\$ 2.993,94	2	\$ 1.586,25
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	0	\$ 0,00	1	\$ 912,66	0	\$ 0,00	1	\$ 149,94	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
MENOR CUANTÍA B&S	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
RÉGIMEN ESPECIAL	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	1	\$ 11.570,00
TOTAL	0	\$ 0,00	2	\$ 2.412,66	1	\$ 6.200,00	1	\$ 149,94	4	\$ 2.993,94	3	\$ 13.156,25

Nota: Valores NO incluyen el IVA



Caja Chica Administrativa:

	ene-20		feb-20		mar-20		abr-20		may-20		jun-20	
	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto
Bienes	3	\$ 47,00	3	\$ 41,12	2	\$ 17,05	2	\$ 21,88	2	\$ 78,66	0	\$ 0,00
Servicios	6	\$ 81,94	3	\$ 77,49	1	\$ 20,00	0	\$ 0,00	1	\$ 32,00	0	\$ 0,00
TOTAL	9	\$ 128,94	6	\$ 118,61	3	\$ 37,05	2	\$ 21,88	3	\$ 110,66	0	\$ 0,00

	jul-20		ago-20		sep-20		oct-20		nov-20		dic-20	
	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto	Cant	Presupuesto
Bienes	2	\$ 44,64	1	\$ 29,29	2	\$ 42,75	1	\$ 5,60	2	\$ 5,60	0	\$ 0,00
Servicios	5	\$ 55,60	4	\$ 62,99	2	\$ 37,85	3	\$ 50,86	2	\$ 39,24	1	\$ 40,00
TOTAL	7	\$ 100,24	5	\$ 92,28	4	\$ 80,60	4	\$ 56,46	4	\$ 44,84	1	\$ 40,00

Nota: Valores incluyen el IVA

- Elaboración de Actas Manuales y Temporales de Bienes muebles, equipos de computación y electrónicos
- Ubicación, levantamiento, constatación, semaforización, colocación de códigos ESBYE en los bienes muebles, equipos de computación y electrónicos
- Acta entrega – recepción de Repuestos cambiados/Usados de los vehículos de la institución

TRANSPORTES

- Revisión del control vehicular de los señores Conductores de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca y sus Delegaciones Provinciales
- Asignación de vehículos a los señores servidores de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca y sus Delegaciones Provinciales para la realización gestiones institucionales dentro y fuera de la provincia
- Administración del Contrato de Mantenimiento de Vehículos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca y sus Delegaciones Provinciales
- Mediante el trámite pertinente elaboración de Ordenes de Trabajo en el Taller Autorizado de Vehículos.

ACTIVIDADES POR REALIZAR

- Durante todo el ejercicio económico 2020, la unidad administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca atendió todos los requerimientos de compra con oportunidad; por tal motivo no quedaron procesos pendientes en el ejercicio fiscal 2020.

ADMINISTRACION DE BIENES:

- Continuar con el proceso de Levantamiento, Ubicación, Constatación, Codificación y Entrega de los bienes: muebles – inmuebles – equipos de computación – equipos electrónicos.
- Continuar con el proceso de baja de bienes muebles, equipos de cómputo y eléctricos que están en mal estado de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca y sus Delegaciones Provinciales

CONCLUSIONES

1. La Unidad Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca ha cumplido con toda la normativa vigente para la adquisición de bienes y servicios durante el ejercicio fiscal 2020.

2. La Unidad Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca ha optimizado los recursos económicos y materiales asignados a fin de facilitar la gestión de las actividades de todos los funcionarios de la Dirección Regional Cuenca y sus Delegaciones Provinciales durante el ejercicio fiscal 2020.

RECOMENDACIONES

COMPRAS PÚBLICAS:

- Recomendar al departamento jurídico de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca como parte del control previo revisar los procesos de contratación pública en sus etapas precontractual y contractual e informar sobre la viabilidad para ser adjudicados.

ADMINISTRACION DE BIENES:

- Recomendar a la Unidad de Tecnologías de la Información realizar el trámite correspondiente e informar debidamente sobre los bienes tecnológicos que se encuentran fuera de uso en las distintas dependencias de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca.
- Recomendar a la Unidad de Tecnologías contar con una base de datos exclusiva de todos los bienes tecnológicos del Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca y sus Delegaciones Provinciales que permita conocer técnicamente la culminación de la vida útil de los bienes tecnológicos.

TRANSPORTES:

- Optimizar los recursos en lo referente al uso de los vehículos institucionales de acuerdo a la disponibilidad de automotores por ende el consumo de combustible.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Realizado por:	Ing. Sandra Cabrera Encalada	Experta en Servicios Administrativos	